

TRIBUNA:MANIPULACIÓN GENÉTICA

Tras la llegada de las plantas transgénicas

El autor reclama una información transparente sobre las nuevas variedades y un riguroso cumplimiento de las normas de la UE

PERE PUIGDOMÈNECH

4 ABR 1997

La agricultura ha sido y es la base de nuestra sociedad, ya que lo es de nuestra alimentación, y es posible que en un futuro lo sea por muchas más razones. De hecho, los grandes periodos de nuestra civilización coinciden con cambios significativos en la relación del hombre con las plantas. Tanto es así que, de igual forma que se ha transformado nuestra sociedad desde el dominio de la agricultura, también las plantas se han transformado, en algunos casos hasta convertir en irreconocible lo que debió ser la especie en su estado salvaje. Puede ser que se haya dado un nuevo salto cualitativo en nuestra relación con las plantas con la introducción en el mercado de variedades transgénicas que por primera vez han llegado a nuestro país. Las plantas transgénicas son aquellas a las que se les ha modificado el genoma mediante la introducción de genes previamente aislados en el laboratorio. Su introducción en el mercado ha producido reacciones de diferentes tipos y probablemente se mezclan en ellas factores de origen muy distinto. Hay por una parte una reacción frente a todo lo que sea manipulación genética, y hay también datos de posibles efectos en el medio ambiente o, de transmisión de propiedades de alergia que nos indican que al menos en ciertos casos, puede ser necesario un etiquetado del producto o unas prácticas agronómicas determinadas. Un corolario lógico de ello debería ser que no pueden generalizarse los efectos de estas plantas en un sentido o en otro, y, que, debe estudiarse su regulación caso por caso. Es lo que se está haciendo en la mayoría de los países occidentales.

Sin embargo el mayor impacto de las plantas transgénicas puede estar en una dimensión distinta. Es posible, que, aunque sólo un pequeño porcentaje de los proyectos actualmente en marcha consiga llegar al mercado, su impacto en la agricultura será importante. Junto a la introducción de resistencias a

enfermedades o insectos se están consiguiendo, por ejemplo, plantas con una composición en proteínas, aceites o azúcares prácticamente a la carta, y que la producción de aromas o aditivos alimentarios sea posible en especies distintas a las usuales.

PUBLICIDAD



inRead invented by Teads

Pensemos en el impacto que puede tener la producción en especies típicas de los países templados de productos hasta ahora exclusivos de países cálidos, como el aceite de palma o de coco, o como sustancias como, la vainilla o el azafrán, por mencionar algunas.

A más largo plazo puede pensarse en utilizar las plantas como productoras de combustibles o plásticos biodegradables, como productoras de nuevos fármacos y un largo etcétera. Parecen por tanto justificados al mismo tiempo la esperanza a que da lugar la introducción de estas nuevas variedades y el temor acerca de sus posibles efectos sobre el mercado mundial.

Se han expresado también temores acerca de la concentración en pocas manos que estas tecnologías pueden provocar en el mercado de las semillas y de producciones agrícolas importantes. En efecto, el proceso de adquisición de empresas de semillas ha sido, y es, continuo en los últimos años, como también la absorción por parte de grandes compañías multinacionales de pequeñas compañías de biotecnología. Esta situación es la consecuencia de la aplicación de las leyes del mercado a nivel global.

Al mismo tiempo se han producido, conflictos distintas concepciones acerca de lo que puede patentarse y lo que se protege por una patente. Como ha pasado en ciertas patentes del campo biomédico, probablemente habrá que recurrir a compromisos entre quienes desean proteger sus derechos de inventores e inversores y quienes quieren y desean mayor libertad en la aplicación de técnicas y genes.

En nuestro país han ido, apareciendo informaciones y comentarios de forma continuada desde al menos el inicio de la década de los ochenta, cuando se produjeron las primeras plantas transgénicas. Durante este tiempo, el interés de los medios oficiales y de la mayoría de los sectores agrícolas por el tema ha sido muy reducido. Se ha producido un proceso de compra de empresas de semillas por parte de extranjeras que deja un muy reducido número de empresas españolas.

Se ha necesitado la llegada de grano transgénico del exterior y campañas de protesta para llamar la atención sobre el tema.

Vista la situación, es importante que la información, sobre estas cuestiones fluya con la mayor transparencia y que a nivel legislativo se cumplan los requerimientos de la Unión Europea. Podría ser útil también, como ha ocurrido en otros países, que se creara algún foro en el que se debatieran, caso por caso, las modalidades de introducción de los organismos modificados genéticamente. Esto ayudaría además a que nuestro país tuviera una posición propia en los debates que se avecinan.

Las tecnologías de modificación genética de organismos ofrecen nuevas oportunidades para conseguir una agricultura que permita afrontar los retos del mundo superpoblado que se avecina, exigente con el medio ambiente y con la calidad de los alimentos. Las actuales semillas transgénicas que llegan a nuestros puertos no son más que el primer paso. Es importante que con la mayor transparencia, sin fundamentalismos de ningún extremo, seamos capaces de sacar el mejor partido posible de estas nuevas posibilidades que se nos ofrecen. Ello obliga a definir unas reglas del juego con las que, sin vetarse las ventajas que puedan obtenerse de las nuevas tecnologías, consumidores y productores se sientan adecuadamente protegidos.

Pere Puigdomènech es profesor de investigación del CSIC.

* Este artículo apareció en la edición impresa del Viernes, 4 de abril de 1997

ARCHIVADO EN:

[Agricultura transgénica](#) · [Opinión](#) · [Genética](#) · [Alimentación](#) · [Agricultura](#) · [Biología](#) · [Industria](#)
· [Agroalimentación](#) · [Ciencias naturales](#) · [Ciencia](#)



NEWSLETTERS

Recibe la mejor información en tu bandeja de entrada

© **EDICIONES EL PAÍS S.L.**

[Contacto](#) | [Venta de contenidos](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Política cookies](#) | [Mapa](#) | [EL PAÍS en KIOSKOyMÁS](#) | [Índice](#) | [RSS](#)
